

OBJETO DE LA OFERTA:

El objeto de este contrato es la REFORMA Y ADECENTADO DE LOS ALQUILERES AL-ANDALUS Y BORREGUILES, que permita un cambio después de muchos años y que resulte atractivo para los clientes.

OFERTAS SOLICITADAS:

Han presentado oferta las siguientes empresas:

Empresa	Elemento	Precio
MARIO GARCIA VELARDE	1	39.901,74 €
GRUCONSA	1	39.850,00 €

INFORME DE ADJUDICACION

Cualquiera de las 2 empresas ofertantes puede realizar los trabajos con garantías, aunque Gruconsa por la Entidad que tiene y las grandes Obras que ha realizado convence un poco más en cuanto a la parte de los trabajos del acabado final. Es, además, aunque con muy poca diferencia, la oferta más económica. Posee además una infraestructura mayor, por lo que en una obra que necesitamos que se haga en un tiempo muy ajustado tiene mayores recursos si es que fuesen necesarios.

SOLICITUD DE ADJUDICACION

Por todo lo mencionado en el capítulo anterior, se solicita la adjudicación del contrato para LA REFORMA Y ADECENTADO DE LOS ALQUILERES a la empresa GRUCONSA por un importe total de 39.850,00 euros, aparte IVA.

Director de Actividades 	Dpto. contratación 	Jefa de Admón. y Finanzas 
--	---	---

Adjudicación

Asunto: REFORMA Y ADECENTADO ALQUILERES AL-ANDALUS Y BORREGUILES

N.º de Expediente: CE181960 150/19

ADJUDICACION

Vista la propuesta que antecede y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

DECLARAR LA NECESIDAD Y ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE REFORMA Y ADECENTADO DE LOS ALQUILERES AL-ANDALUS Y BORREGUILES A LA EMPRESA GRUCONSA POR UN IMPORTE TOTAL DE 39.850,00 EUROS, MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 29 de Julio de 2.019



Jesús Ibáñez Peña
Consejero Delegado